Presentes	
Presidente	
Granel	
Ferreres	
García	
En Comisión	
Reyna.–	

Sesión 93ª

Día 22 de Agosto de 1896.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.–

En se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes:–

a. Hacer los siguientes nombramientos:– Subpreceptora de la escuela nº 5 del 13º distrito á la Señorita Pascuala Picorelli. Subpreceptora Normal– Expediente nº 2804.–

Preceptora de la escuela elemental de niñas nº 1 del 2º distrito á la Profesora Normal Señorita Sebastiana López en reemplazo de dela Srta Raymunda Muñiz, que pasó á ocupar otro puesto– Expte nº 3373.

Ayudante de la escuela nº 3 del 19º Distrito á la Señorita Fermila Rebuffo (curso 1er año normal–) Expediente nº 3234.–

Subpreceptor de la escuela elemental de varones nº 5 del 17º distrito al Maestro Normal Señor Felipe d'Arrigo en reemplazo de D. José Vinci que renunció– Expediente nº 2737.–

Subpreceptora de la escuela superior de niñas del 17º distrito á la Maestra Normal Señorita María Gil en reemplazo de la Srta San Román que pasó á ocupar otro puesto– Expediente 3120–

Subpreceptora de la escuela nº 1 del 17º distrito á la Profesora Normal Señorita Joaquina Keller en reemplazo de la Señorita Herminia S. Traverso que renunció– Expediente nº 3297.–

b. No acceder á lo solicitado por la dirección de la Escuela Normal de Profesoras en el expediente 3392;– ni al pedido del alumno maestro de la E. N. de Profesores, de conformidad con el Art. 3º del acuerdo fecha 12 de Setiembre de 1893, y hágase saber– Expediente nº 3391;– ni al pedido de útiles para la escuela superior de niñas del 8º distrito, de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica– Expte 3402;–

ní á lo solicitado por D. Rafael P. Acevedo de acuerdo con el informe dela Inspección Técnica y el Cuerpo Médico Escolar — Expediente nº 2896/2; — ni á lo que pide la preceptora dela escuela de Porotos, de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias, y comuníquese — Expediente nº — 3324. —

c. Tener por resolución el dictamen dela Comisión didáctica en los expedientes respectivos nºs 2839 y 2830. —

d. Autorizar al Consejo Escolar del 17º distrito para abonar del fondo de matrículas la suma de pesos m/n. 72; importe de transporte de útiles — Expediente 3397; — y para invertir del mismo fondo de matrículas la suma de pesos m/n. 175 en la confección de cien ejemplares del plano del distrito — Expte. 3398. —

e. Contestar al Consejo Escolar del 19º distrito de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica — Expediente 3310; — y al C. E. de Candelaria, de acuerdo con lo informado por el depósito — Expediente 1943. —

f. Aprobar el proceder del Consejo Escolar del 16º distrito respecto á exoneración de un portero y nombramiento de otro — Expediente nº 3409.

g. Aceptar la propuesta del Señor Luis Leidi para efectuar las reparaciones dela escuela nº 13 del 16º distrito de conformidad con las especificaciones que formula el arquitecto inspector por la suma de pesos m/n. 789.39 — Extiéndase por Secretaría el contrato correspondiente, avísese al arquitecto y al C. E. y devuélvanse los boletos de depósito á los demás licitadores — Expte. 4030. —

h. Exonerar de la multa impuesta por inasistencias desde el día 26 al 30 de Marzo á la preceptora dela escuela nº 2 del 17º distrito Señora Manuela H. de Cáceres — Expedte. 3298.

i Disponer que las nuevas divisiones de las Clases de Francés en la escuela Sarmiento, sean atendidas por una profesora especial, nombrando al efecto á la Señorita Rosalía Hariche, imputándose el gasto á la partida correspondiente — Expediente nº: 3112.—

j. Proveer por depósito: — los bancos que solicita el Consejo de Educación de la Provincia de Mendoza — Expediente 2823.—

los útiles que se solicitan para la escuela nº 8 del distº 7º — Expte 3401.

el pedido para la escuela nº 6 del 8º Distrito de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica — Expediente 3403.

los solicitados para la escuela nº 6 del 18º Distrito, de acuerdo con las autorizaciones de la Inspección Técnica — Expte 3161.—

los enumerados en la lista que formula Secretaría para la escuela dirigida por Padres Salesianos en General Roca, siendo por cuenta de estos el transporte — Expediente 3315.—

k Archivar los expedientes números 3165 y 3415.—

l Mandar abonar: — Al Consejo General de Educación de Tucumán por subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre de este año, pesos m/n. 45,138.54 — Expte 3284.—

Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan por sueldos y gastos correspondientes á los meses de referencia, las sumas siguientes: —

Escuelas de Posadas, ———	por el mes de Julio ppdo.	$ 992.50.	Exptes 3322 y 3283.
id " Concepción	" " " "	" 500.16.	" 3311 —
Escuela " Colonia Garrier	" " " "	" 137.50.	" 3220 —
id " " Dalmacia	" " " "	" 137.40.	" 3250 —
id " Cubanca	" " " "	" 137.40.	" 3316 —
id Colonia Gandolfi	" " " "	" 137.40.	" 3268 —
id Itacaruaré	" " " "	" 137.40.	" 3285 —

Al ayudante de la escuela de niñas de Victoria por el mes

del Julio ppdo. — Pesos m/n. 90.16 — Expediente nº 3225.—

Escuela de Casa Blanca, por Junio pasado — $100.16 — Expte 3246.

id. " Puerto Bermejo por los meses de

Mayo Junio y Julio del presente año " 727.58 — " 3313.—

Al Consejo Escolar del 15º distrito por instalación del servicio nuevo de gas en la escuela nº 6, pesos 41.15 — Expediente 2258.

A D. Victor Nicoletti por la provisión de maderas nuevas para la Carpintería del depósito en el mes de Julio pasado. Pesos m/nacional — 244.75 — Expediente nº 3336.—

A la Señora Viuda de Ninot por banderas provistas al depósito — Pesos m/n. 203 — Expediente 3377.

Al Señor Felix Raponiane por textos entregados al depósito, pesos m/nacional — 180 — Expediente — 3349.—

A la Administración del Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico, por fletes de remesas de útiles — $240.18 — Expte 1710.

Al Señor Francisco Borghi por materiales de ferretería y pintura, provistos al depósito — $216.55 — Expte 2274.

A D. Bernardo Bas por siete mangas de goma, palos y argollas. Pesos m/n. 449.80 — Expediente 3321.—

Al Señor Victorio Cademazzi por cien pizarrones provistos al depósito, pesos m/n. 100 — Expte 3271.—

A D. H. Stein por un cliché entregado á la dirección de "El Monitor", pesos m/n. 15 — Expte 3294.—

A los Señores Elías Romero y Ca. por alfombras destinadas á oficinas de este Consejo y del Consejo Escolar del 2º distrito — Pesos m/nacional 1.003.24 Expediente 3296.

A D. J. Fermin Demoville por pasaje desde Formosa á Angostura — Pesos m/n. 16 — Expte 3221.—

A los Señores F. [illegible] y Montalvo por trabajos efectuados en el edificio escolar, de la calle Salta y Suarez, pesos m/n 2500 – Expte nº 437. –

Se levantó la sesión á las 5½ p.m.

J. Pérez Mori

J. M. Gutiérrez